

Con fundamento en los artículos 70 y 74 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, inciso b) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **2ª Sesión Extraordinaria Especial**, tendrá verificativo el **día 14 de abril de 2024** a las **10:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle 7, número 2918, Colas del Matamoros, Plaza Girasol, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte del Partido Político de la Revolución Democrática, recibida en fecha 03 de abril de 2024.
2. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte del Partido Político del Trabajo, recibida en fecha 04 de abril de 2024.
3. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte del Partido Político Acción Nacional, recibida en fecha 06 de abril de 2024.
4. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte de la Coalición Sigamos haciendo Historia en Baja California, conformada por los Partidos Políticos Morena, Verde ecologista de México y Fuerza por México Baja California recibida en fecha 07 de abril de 2024.
5. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte del Partido Político Movimiento Ciudadano, recibida en fecha 08 de abril de 2024.

6. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte del Partido Político Encuentro solidario de Baja California, recibida en fecha 08 de abril de 2024.
  
7. Aprobación en su caso, de la solicitud de registro de candidatura por parte del Partido Político Revolucionario Institucional, recibida en fecha 08 de abril de 2024.